

El FORO DE DERECHO ARAGONÉS reúne a diversas Instituciones y Entidades con el objetivo de fomentar el mejor conocimiento y aplicación de nuestro derecho propio. Con este propósito asume, desde 1991, la organización de unos Encuentros concebidos como sesiones monográficas en torno a instituciones jurídicas aragonesas que son analizadas y debatidas desde diversas perspectivas profesionales, a fin de dar una visión integral de las mismas.

En años precedentes los Encuentros se han centrado en el estudio de instituciones de Derecho civil. Sin embargo, la consolidación del Estado de las Autonomías está llevando a nuestra Comunidad Autónoma a desarrollar un sistema jurídico propio que se extiende a muy variados ámbitos del Derecho Público. El rápido y, en ocasiones, fragmentario crecimiento de este nuevo Derecho aragonés hace aconsejable la apertura de cauces de reflexión que puedan contribuir a su perfeccionamiento.

Los DUODÉCIMOS ENCUENTROS del FORO DE DERECHO ARAGONÉS pretenden ser sensibles a la nueva realidad poliédrica de nuestro Derecho. A tal objeto se han diseñado 4 sesiones monográficas en las que junto al examen de instituciones civiles como la sucesión troncal o las parejas de hecho se proponen algunos temas de notable contenido iuspublicista como la protección del patrimonio arqueológico o los derechos de adquisición preferente de la Comunidad Autónoma de Aragón sobre viviendas protegidas.

# PROGRAMA

**Día 5 de noviembre (Zaragoza):**

## **LA SUCESIÓN TRONCAL**

Ponente: D<sup>a</sup>. María MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
- Profesora de Derecho Civil -

Coponentes: D. Fernando GIMÉNEZ VILLAR  
- Notario -  
D. Abel MARTÍN MARTÍN  
- Registrador de la Propiedad -

**Día 12 de noviembre (Zaragoza):**

## **LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO**

Ponente: D. José Luis MOREU BALLONGA  
- Catedrático de Derecho Civil -

Coponentes: D. Rafael ALCÁZAR CREVILLÉN  
- Abogado del Estado -  
D. Fernando ZAMORA MARTÍNEZ  
- Abogado -

**Día 19 de noviembre (Zaragoza):**

## **DERECHOS DE ADQUISICIÓN PREFERENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN SOBRE VIVIENDAS PROTEGIDAS**

Ponente: D. Rafael SANTACRUZ BLANCO  
- Abogado del Estado -

Coponentes: D<sup>a</sup>. Rosa AZNAR COSTA  
- Administradora Superior de la DGA -  
D. José Luis BATALLA CARILLA  
- Registrador de la Propiedad -

**Día 26 de noviembre (Huesca):**

## **ASPECTOS JURÍDICOS DE LA RUPTURA DE LAS PAREJAS DE HECHO**

Ponente: D<sup>a</sup>. Aurora LÓPEZ AZCONA  
- Profesora de Derecho Civil -

Coponentes: D<sup>a</sup>. María José BALDA MEDARDE  
- Decana del I. Colegio de Abogados de Huesca -  
D. Fidel CADENA SERRANO  
- Fiscal -

**Hora:** 19:30 h.

**Lugar:** Las tres primeras sesiones (días 5, 12 y 19 de noviembre) se celebrarán en el Salón de Actos del R. e I. Colegio de Abogados de Zaragoza (c/ Don Jaime I, 18). La última sesión (día 26 de noviembre) tendrá lugar en el Salón de Actos del Centro Multiusos de la D.G.A. en Huesca (c/ Barbastro s/n).

LA ENTRADA SERÁ LIBRE